



ESCUELA DE FORMACION BANCAMUTUAL

A-E-L (APRENDA-EMPRENDA-LIDERE)

PROGRAMA DE FORMACION

EDUCACION ECONOMICA Y FINANCIERA
PARA ORGANIZACIONES

SECCION 1

**FINANZAS SOLIDARIAS
PARA ORGANIZACIONES**



CONCEPTOS BASICOS

SIN ANIMO DE LUCRO

"Sin ánimo de lucro" significa que una organización no persigue el beneficio económico como principal objetivo. En cambio, se enfoca en fines sociales, altruistas, humanitarios, artísticos o comunitarios. No reparten utilidades entre sus miembros, sino que reinvierten los excedentes en la propia organización para seguir desarrollando su actividad.



FINANZAS SOLIDARIA

Se plantean como una herramienta al servicio del desarrollo humano y de la sociedad: apuntan a estar dirigidas a los pobres y los excluidos, a promover la creación de empleos «decentes» por el intermedio de pequeñas empresas, a reforzar los beneficios para ellos y su familia, a garantizar la responsabilidad social de las empresas con sus empleados, sus clientes, la comunidad y el medioambiente.

PROPIEDAD SOLIDARIA

Son las unidades económicas formadas por asociación de personas sin ánimo de lucro. Las personas que hacen partes son a su vez:

- USUARIOS,
- CONSUMIDORES
- PRODUCTORES



Se constituyen para satisfacer preferiblemente, las necesidades, aspiraciones y deseos las personas

APORTES



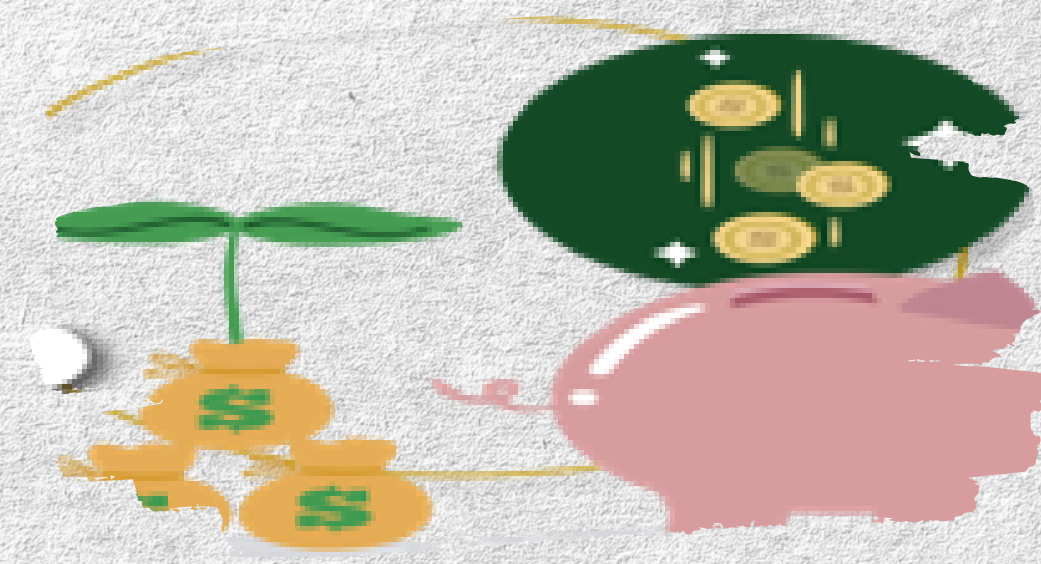
Son contribuciones sociales individuales que se comprometen a suscribir los asociados en el momento de su afiliación a una organización, en forma ordinaria o extraordinaria, de acuerdo a lo estipulado en los estatutos de la organización solidaria

CONTRIBUCIONES

Se denominan contribuciones las cuotas periódicas obligatoriamente aportadas por los asociados de las Organización solidaria para incrementar el fondo social.



AHORRO



Es en el presente crear una reserva de dinero para el futuro, el ahorro permite conformar un capital, que por pequeño que sea, cubrirá compromisos futuros.



EXCEDENTE

Es la parte de la producción que sobra una vez cubiertas las necesidades básicas y el consumo corriente.



INGRESOS



Es la cantidad de dinero que recibe una persona por la labor o actividad que realiza, con la cual espera suplir sus necesidades.



GASTOS

Es la salida de dinero que una persona debe pagar para satisfacer sus necesidades.

FINANZAS ETICAS

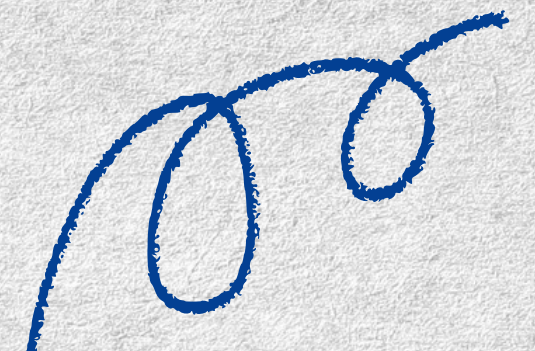
Son aquellas que hacen compatible la rentabilidad económica y financiera con la consecución de objetivos sociales y ambientales.

Ahorro, beneficios económicos, sociales y medioambientales.

Las finanzas éticas ayudan a invertir de manera solidaria en proyectos con impacto positivo.

FINANZAS ETICAS

Las finanzas éticas son una forma diferente de ahorrar e invertir que combina los beneficios económicos con los sociales y medioambientales



ECONOMIA SOLIDARIA

La economía solidaria es un enfoque que busca promover la cooperación, la equidad y la sostenibilidad en las relaciones económicas.



PRINCIPIOS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA



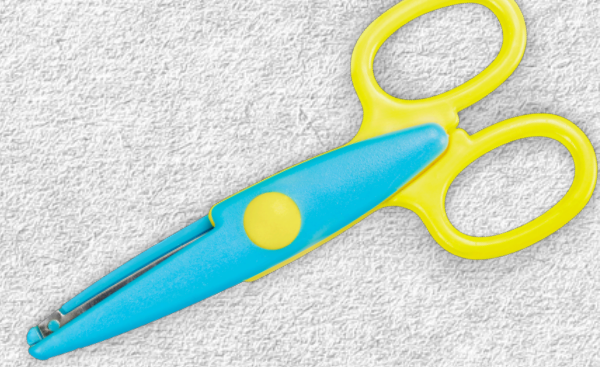
- 1. Cooperación:** Fomenta la colaboración entre individuos y grupos para alcanzar objetivos comunes
- 2. Solidaridad:** Se basa en el apoyo mutuo entre personas y comunidades.
- 3. Equidad:** Promueve la justicia social y económica, asegurando que todos los participantes tengan acceso a oportunidades y recursos.

4. **Sostenibilidad:** Busca un equilibrio entre el desarrollo económico, social y ambiental.

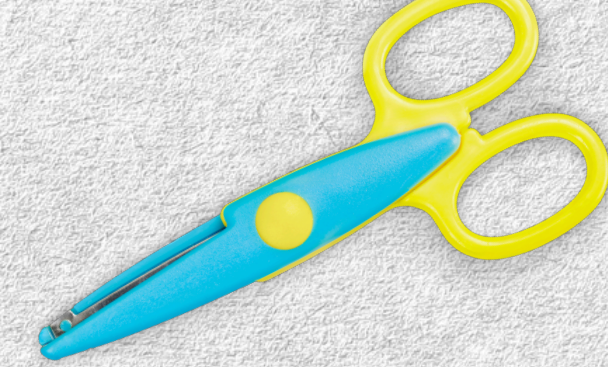
5. **Democracia:** Las decisiones se toman de manera participativa, donde todos los miembros tienen voz y voto

6. **Autonomía:** Las organizaciones de economía solidaria son independientes y toman decisiones basadas en sus propias necesidades y valores, sin depender de poderes externos.

APLICACION DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

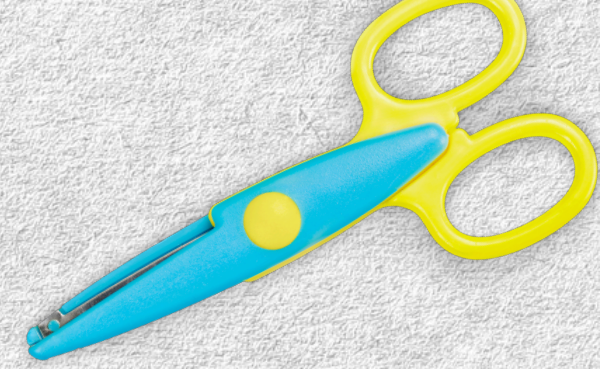


1. **Cooperativas:** Estas son organizaciones formadas por un grupo de personas que trabajan juntas para lograr objetivos comunes, como producir bienes o brindar servicios
2. **Bancos comunitarios:** Instituciones financieras que operan bajo principios solidarios, ofreciendo microcréditos y servicios financieros accesibles a comunidades que no tienen acceso a la banca tradicional.



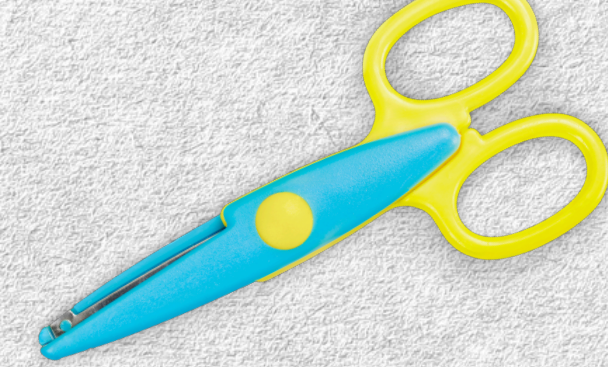
3. **Comercio justo:** Iniciativas que garantizan precios justos para productores en países en desarrollo, promoviendo condiciones laborales dignas y sostenibles.

4. **Empresas sociales:** Negocios que tienen como objetivo principal generar un impacto social positivo, además de ser rentables económicamente



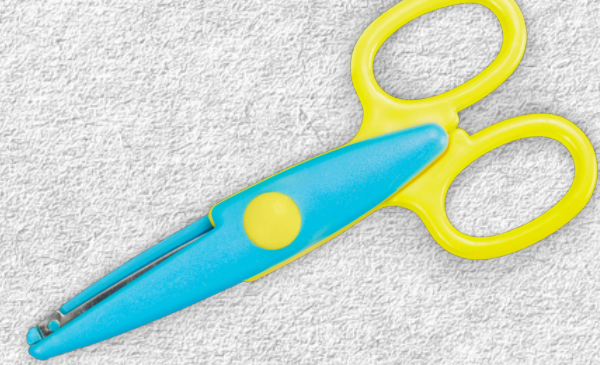
5. **Redes de trueques:** Sistemas donde las personas intercambian bienes o servicios sin necesidad de dinero, fomentando la solidaridad y el apoyo mutuo dentro de una comunidad

6. **Agricultura urbana:** Proyectos que promueven la producción local de alimentos en entornos urbanos, fortaleciendo las comunidades y reduciendo la dependencia del transporte.



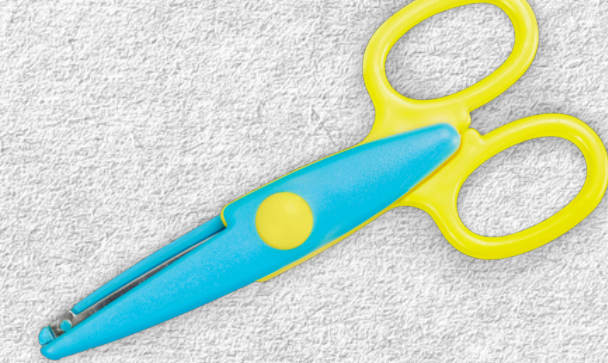
7. **Bancas Mutuales:** Estas son organizaciones formadas por un grupo de personas que trabajan juntas para lograr objetivos comunes, operan bajo principios solidarios, ofreciendo microcréditos y servicios financieros accesibles a sus asociados que no tienen acceso a la banca tradicional.

EJEMPLOS PRACTICOS



Imaginemos una ASOCIACION agrícola donde los agricultores locales se unen para producir y vender sus productos en conjunto. Esta ASOCIACION les permite:

- Compartir recursos (herramientas, maquinaria).
- Obtener mejores precios al vender en conjunto.
- Tomar decisiones democráticamente sobre qué cultivos plantar o que producir.

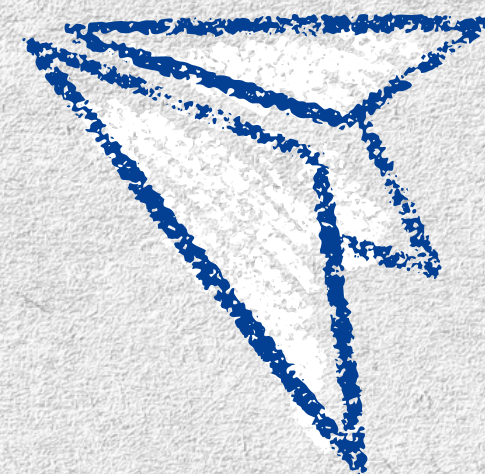


- Garantizar condiciones laborales justas para todos los miembros.

Al aplicar estos principios y prácticas, la economía solidaria no solo busca mejorar las condiciones económicas de sus participantes, sino también fortalecer las relaciones sociales dentro de las comunidades.



DOCENTE FORMADOR



HEILER MOSQUERA



APLICAR LO APRENDIDO



contactos

☎ +3135499101

🌐 bancamutuals@gmail.com

✉ www.escuela.bancamutualsisdeacom.org